

La alianza entre el movimiento feminista y la solidaridad internacional como estrategia de lucha por la equidad de género: un análisis crítico de los procesos de cooperación actuales

María Viadero y Tamara de Gracia
Mugarik Gabe (www.mugarikgabe.org)
Guatemala, mayo 2011

La situación de crisis actual y la emergencia del neoconservadurismo son algunos elementos que hacen más complejo el contexto y visibilizan la necesidad de un análisis de las políticas actuales.

Algunos de los puntos más concretos a retomar serían:

- Contexto actual de la cooperación al desarrollo: necesidad de una Cooperación Transformadora.
- La cooperación y el movimiento feminista y/o de mujeres: una apuesta política por la transformación social.
- Algunas alternativas y propuestas

Entre otros puntos se trabajará por visibilizar la importancia de plantear una cooperación que tenga en cuenta al movimiento feminista como sujeto político clave de la cooperación internacional y una cooperación que aplique las estrategias de transversalidad y empoderamiento de las mujeres de forma adecuada y la necesidad de articulación para la incidencia política.

Más de 40 años después de que economistas feministas como Esther Boserup visibilizaran que las mujeres también formábamos parte de las economías y de los procesos de desarrollo y más de 30 años después de la aprobación de la Conferencia de NNUU para la Eliminación de toda forma de Discriminación contra las Mujeres , los informes de las agencias internacionales y de las organizaciones de mujeres y otros movimientos sociales siguen denunciando que ha habido algunos avances, pero que la situación de opresión de las mujeres en el mundo es tan diversa como común.

1. La Cooperación transformadora

1.1. Introducción

El enfoque de cooperación que utilizamos en Mugarik Gabe exige reconocer la existencia de problemas globales e interdependientes que limitan o impiden el bienestar humano, pese a que su expresión e intensidad no sea la misma en unos y otros lugares, personas y grupos.

El análisis en profundidad de las causas y el origen del hasta ahora perseguido maldesarrollo, y la nueva definición del desarrollo, entre otras cosas debería tener un carácter multidimensional, y sobre todo, multidisciplinar.

Hace años que dejamos claro que no creemos en el desarrollo económico como motor de justicia para todas y todos. Sin embargo, continúa asociándose el crecimiento económico como algo imprescindible para nuestro bienestar, cuando está demostrado que este modelo capitalista es insostenible.

Cuestionamos la idea de que un modelo universal de desarrollo (en el imaginario, siempre occidental) sea extrapolable a otras sociedades. Queremos que nuestra visión visibilice siempre la diversidad y el fomento de la misma. Por eso queremos sumarnos a los nuevos paradigmas que se están desarrollando tanto en Europa desde la izquierda con el Decrecimiento, como en América Latina desde el movimiento indígena con el Buen Vivir.

Por ello proponemos un desarrollo humano, analizándolo desde el punto de vista de los Derechos Humanos, individuales y colectivos, y teniendo como centro a los sujetos políticos, es decir a los movimientos sociales que luchan por la transformación. Teniendo como base de análisis la equidad y la sostenibilidad de recursos y de la vida. En definitiva un desarrollo humano equitativo y sostenible al que se pueda acceder a través de la generación de dinámicas de empoderamiento, de activación social de la población mediante alternativas concretas basadas en valores como la equidad, lo colectivo, la solidaridad y la justicia.

Es importante también rescatar el concepto de solidaridad desde una dimensión más política, definición que ha tenido también su proceso. El conocimiento profundo de las situaciones y el comportamiento ante las mismas no puede ser sino de actuaciones dirigidas a eliminar las causas profundas de esas situaciones.

El concepto de “internacionalización de las resistencias” puso en cuestionamiento el concepto tradicional de solidaridad como un proceso en particular. Lo global, como categoría de reflexión y de la acción política -tanto en el Norte como en el Sur, en Europa como en Latinoamérica- se consolidó aceleradamente. Este salto pone en cuestión la solidaridad como ejercicio unidireccional Norte-Sur y defiende la importancia decisiva de iniciativas comunes, horizontales y compartidas ya que articula situaciones óptimas y el conocimiento entre iguales,

activa sentimientos de identificación y posibilita actuaciones horizontales en procesos que posibiliten verdaderos cambios desde abajo hacia arriba del sistema para confrontar un sistema único de mercado, globalizante y hegemónico.

Para comenzar con esta ponencia es importante ubicar tres elementos de análisis que sin ser el objetivo profundizar en ello, si nos pueden dar la base para definir lo que queremos defender: El contexto en el que nos movemos, las ONGs internacionales, y el papel de los movimientos y organizaciones sociales.

1.2. Contexto general

Nos encontramos con un contexto actual, donde el capitalismo global ejerce una dominación de la lógica del mercado y de los poderes financieros sobre la política y sobre las condiciones de vida de la población, reestructura el sistema mundial, bloquea el desarrollo y perpetúa y profundiza la desigualdad y la miseria, extendiéndolas a escala planetaria con formas y contenidos nuevos.

Por otro lado sistemáticamente y últimamente a marchas forzadas se está dando un retroceso en el ejercicio de la totalidad de los derechos individuales y colectivos, una precarización de la vida para cada vez mayores capas de la población mundial, un preocupante aumento del consumismo y del individualismo, y una disminución de la participación y la solidaridad entre las personas.

Inmersas en esta realidad se encuentran tanto los movimientos sociales, los emergentes y los históricos, como las ONGDs de cooperación internacional.

1.3. Cooperación y ONGD

Las ONGD de cooperación internacional, lejos de mantener una visión y una acción crítica con la realidad planteada, en la mayoría de los casos, salvo excepciones, han entrado en el sistema economicista y de relaciones comerciales, en un proceso poco pensado, siguiendo más una inercia que una estrategia.

Teniendo en cuenta este contexto las ONGD que surgieron y que actualmente se supone que trabajan desde una perspectiva política de izquierdas y con un objetivo de transformación tenemos la obligación de redefinir el trabajo de la Cooperación.

Los conceptos entre los que nos manejamos y que, dependiendo de la época, forman parte de planes directores de gobiernos y de agencias de cooperación y se tornan estratégicos en líneas de trabajo, van quedando obsoletos y se manipulan, las líneas estratégicas de la cooperación se vuelven paradójicas cuando se trabaja por una democracia corrupta, por un fortalecimiento institucional que apoya a las transnacionales, un poder local ejercido por el narcotráfico, un desarrollo integral a través de economía sumergida sin derechos laborales o un desarrollo económico sin especificar para quien o cómo. Por otro lado los Objetivos de

Desarrollo del Milenio, la Responsabilidad Social Corporativa altamente cuestionados, también ejercen como elementos que alejan de los verdaderos objetivos de la transformación.

En este marco, la cooperación tiene que analizar el escenario, los referentes, los nuevos paradigmas emergentes, los antiguos paradigmas y posicionarse. Tener claro la razón de nuestra existencia y buscar aliados y aliadas para llevarla a cabo.

En algunos casos desde la cooperación se actúa como si se estuviera al margen del sistema económico y político, las ONGDs alardean de no hacer política, posición bastante contradictoria con pretender solucionar una problemática tan compleja como la pobreza o la desigualdad global, sin tener un posicionamiento sobre el sistema económico, social y político que genera esa pobreza y esa desigualdad.

Haciendo un análisis retrospectivo no hay que profundizar mucho para darnos cuenta que tras varias décadas de cooperación, los millones de dólares que el mundo “occidental” invierte en AOD no sólo no han servido para fomentar el desarrollo del Sur, sino que el Sur sigue financiando al Norte y cada vez en mayor grado es la fuente de materia prima y de energía y no al contrario, como sugiere la imagen de la cooperación.

Muchas organizaciones se han transformado en meras empresas de cooperación. Hay casos que la cooperación se está dirigiendo prioritariamente a mejorar las condiciones para las transacciones comerciales y financieras, alejándose cada vez más de la tendencia humanista y democrática que promovía años atrás en la búsqueda de la justicia, la paz, la equidad y la democracia. En el peor de los casos, la cooperación al desarrollo es parte activa de las sociedades de control, que se resume en formas diferentes de sometimiento. La cooperación al desarrollo se ha convertido en una de las respuestas del poder a los movimientos o sociedades en movimiento. Es complementaria a la militarización o represión y al despojo que llevan a cabo las multinacionales.

También es cierto que hay organizaciones que se han mantenido en una lógica de acompañar procesos, de priorizar el fortalecimiento de las organizaciones propias y de mantener una visión política y de proceso con las organizaciones socias del Sur.

Miles de escenarios y un gran abanico de excepciones se pueden encontrar en esta explosión de ONGDs de toda índole, con diferentes objetivos. Lo que está claro es que la mayoría de las veces la cooperación no gubernamental, está sometida a la financiación pública y otros condicionantes de las instituciones políticas gubernamentales pero no hay que olvidar que hay margen y posibilidad de posicionarse y/o modificar ese escenario; se está de acuerdo con su fondo y se pretende subsanar sus consecuencias sin alterar el sistema, o se trabaja por atajar las causas de injusticias y de desigualdades cada vez mayores.

Consecuencia de todo lo expuesto, lo que queda patente es un progresivo alejamiento de las demandas y reivindicaciones de los sujetos políticos del sur y sus procesos, y un tratamiento cada vez mayor de “los/as beneficiarios/as” como objetos pasivos receptores de ayuda más que de sujetos políticos.

1.4. Movimientos y organizaciones sociales

Vivimos un momento en el que los nuevos paradigmas ya no llegan de occidente, ha cambiado el contexto. El contexto es también de emergencia de nuevos sujetos, en Latinoamérica se podría identificar especialmente pueblos indígenas, movimiento de mujeres, movimiento campesino...

Las alternativas de transformación social se encuentran en los movimientos sociales del Sur, las causas las provocamos desde nuestro modelo, pero en el Sur están planteando las alternativas al modelo en el que nos movemos y proponiendo una manera de pensar, sentir y actuar contra-hegemónicas. Más que movimientos sociales, en palabras de Raúl Zibechi, “se generan dinámicas de sociedades en movimiento, que construyen alternativas a partir de subjetividades comunes y al mismo tiempo plurales”.

Los movimientos sociales han tenido una historia cambiante en las última décadas, en los años 70 surgió una nueva generación de movimientos que se prolongó hasta los 90, éstos, muy diferentes a los hasta entonces conocidos, consiguieron plantarle cara al neoliberalismo, e incluso en algunos casos ocuparon el lugar vacante dejado por los partidos de izquierda.

Estos movimientos modificaron el mapa político instalando una nueva correlación de fuerzas, deslegitimaron el modelo neoliberal o por lo menos la parte más violenta del mismo.

En los años 90 tras algunos logros conseguidos, bajó la intensidad de movilización de estos movimientos, y en algunos casos la desarticulación o disminución de funcionamiento de estos, en este contexto la ONGDs ocuparon el espacio que los movimientos había dejado, la mayoría de veces la ONGDs cubrían el papel político y movilizador de sus predecesores, sin embargo el papel de las ONG se fue desnaturalizando empezando a ser intermediadoras con los estados, acumulando capital y recursos humanos y materiales, alejándose de la realidad y disminuyendo la capacidad movilizadora.

El movimiento social aun existente también cayó en esta dinámica oenegizadora y su institucionalización hizo que empezaran a funcionar en base a proyectos y programas y no de objetivos políticos.

Afortunadamente en las últimas dos décadas, han emergido con mayor fuerza diversas luchas e iniciativas, empieza a resurgir un nuevo liderazgo y a rearticularse el movimiento social a través de sectores sociales vinculados a la tierra, la ecología, lucha política de las mujeres, reivindicaciones desde los pueblos y territorios indígenas, sindicalismo, entre otros.

1.5. Ante esto qué hacer desde la Cooperación Internacional

Es necesario considerar la cooperación como herramienta para contribuir a un cambio profundo de las estructuras y relaciones económicas, sociales y políticas del mundo, con todas sus consecuencias tanto para los países del Norte como para los del Sur.

La cooperación en la actualidad debería de otorgar un papel fundamental al trabajo de cambio en el Norte centrandolo en las estrategias en el ajuste estructural del Norte que permita redistribuir con equidad la utilización de los recursos del planeta y a respetar los límites marcados por la naturaleza. Se trataría de enfrentar los excesos del Norte más que las carencias del Sur y centrar prioritariamente el trabajo en el Sur hacia una cooperación política, que se centre en la denuncia del modelo y en la propuesta de alternativas.

Teniendo en cuenta que es imposible equilibrar lo que la cooperación puede construir con lo que el sistema destruye y que la ayuda internacional no será un medio de cambios en las estructuras de poder, la nueva visión de la cooperación transformadora sería un trabajo desde la cooperación internacional fortaleciendo a los sujetos comprometidos con la transformación.

De alguna forma, todo lo descrito se refunde también en el concepto que David Llistar denomina como "anticooperación"; es decir, todas aquellas acciones que se generan en el norte y que interfieren negativamente en el sur, indistintamente del canal o ámbito, origen y destino en los que se produzcan y cuya raíz fundamental radica en el interés por el crecimiento económico con seguridad de los países del norte. Esta anticooperación tiene sus dimensiones en muy diversos espacios, como el financiero, comercial, diplomático, ambiental, militar, tecnológico y también el correspondiente a la cooperación solidaria; la suma de esos efectos negativos, evidentemente, supera con mucho los posibles efectos positivos no ya solo de la cooperación solidaria, sino de la totalidad de la llamada cooperación.

En este marco es donde surgen las grandes contradicciones entre los fines sociales de la ayuda al desarrollo y los intereses económicos (deuda externa, comercio, inversiones transnacionales) y geopolíticos de los donantes.

Visto a lo que se puede llegar desde la cooperación y las limitaciones con las que contamos otra cooperación es posible y urgente. Debemos desarrollar una línea de actuación de mayor compromiso político transformador dando protagonismo a los movimientos sociales como auténticos sujetos políticos en las transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales. La cooperación tiene que dejar de tener estrategias propias y autónomas desvinculadas de la realidad para sumarse, fortalecer y acompañar las estrategias de transformación de los movimientos.

Estos movimientos sociales surgen replanteando paradigmas y estrategias de actuación con nuevos planteamientos, análisis y reflexiones que orientan hacia ese camino. Movimientos sociales que han pasado a ser fuerzas políticas fundamentales en diferentes países, como lo demuestran, entre otros, la influencia determinante de los movimientos indígenas, campesinos o del movimiento feminista o de desempleados, suponiendo todos ellos una enorme pluralidad de estrategias y articulación de formas organizativas descentralizadas y una

multiplicidad de las bases sociales y agendas políticas, proporcionando el impulso principal para el cambio social y político.

La cooperación no puede olvidar tener como base un enfoque de derechos cortando con anteriores prácticas del desarrollo centradas en la identificación y satisfacción de las necesidades básicas de la población beneficiaria, y reemplazarlas por prácticas basadas en el reconocimiento de que toda persona es titular de unos derechos inherentes. Esta distinción es clave. Los derechos implican obligaciones. Las necesidades no.

Hablar de derechos implica hablar de quién tiene responsabilidades en relación a esos derechos. Actualmente se reconoce que el empoderamiento y autonomía de las mujeres y la mejora de su estatus político, social y económico son fines en sí mismos. Este cambio de paradigma refleja un enfoque de derechos que permite entre otras cosas, profundizar en las causas del incumplimiento de derechos y del irrespeto a uno de los principios claves de los derechos humanos, el de igualdad y no discriminación.

La coyuntura actual exige que dejemos de ver a los países del Sur como un objetivo, proyectando nuestros anhelos en sus procesos, y construir conjuntamente un nuevo modelo donde cada cual desde su cosmovisión pueda ubicarse de la mejor manera posible.

Tenemos que cooperar para la justicia económica, para fortalecer nuevos sujetos, para restablecer en la cultura política las ideas deslegitimadas de paz, libertad, democracia, equidad, para la transformación causal. Es importante que nos demos cuenta de que la pobreza es una consecuencia de una sobre-riqueza, y que no es posible paliar una sin afectar la otra. Necesitamos desde las ONGDs plantearnos el cambio para incidir en términos de transformación estructural.

Debemos apostar sobre todo al debate abierto, a la reflexión autocrítica y pública, a la construcción conjunta de nuevos paradigmas con las y los actores del movimiento social que están promoviendo un nuevo ciclo de movilizaciones: por la soberanía plena de las personas y poblaciones, el fin de la explotación, la opresión racista y machista. Y en este contexto resulta imprescindible remarcar el aporte que las organizaciones y pueblos indígenas del continente americano, con la contribución, también imprescindible de las mujeres indígenas, están realizando en la plasmación de paradigmas emancipatorios, traducidos en la constitución de nuevos estados plurinacionales y antipatriarcales.

1.6. Nuevo Sujeto político

Los procesos van cambiando y cada vez más los movimientos sectoriales interactúan entre sí, entrelazándose sus discursos y dando riqueza a sus demandas.

El objetivo sería conseguir una red de sujetos políticos, una agenda común que representara las diferentes demandas, casi siempre complementarias entre sí, de todas y todos los que luchan por una sociedad diferente igualitaria y justa. Diseñar conjuntamente una utopía que no existe hoy, pero que puede ser realidad mañana sobre qué tipo de sociedad queremos.

El nuevo sujeto político se extendería a la coordinación de los movimientos sociales tanto a los representados por los llamados “antiguos movimientos sociales” como los que integrarían el grupo “nuevos movimientos sociales”.

La red de sujetos políticos en proceso de construcción debería estar constituido por una multiplicidad de actores, desarrollarse en los diferentes continentes y en las diversas regiones. Debería ser capaz de actuar sobre la realidad con el sentido de emergencia exigido por la situación en la que nos encontramos.

Es necesario elaborar una conciencia colectiva sustentada en un análisis apropiado de la realidad y en una ética. Un análisis que nos haga entender el funcionamiento de la sociedad y sus lógicas, con criterios que permitan distinguir efectos y causas, una ética con referencia a la dignidad humana y al bien de todos y todas, teniendo en cuenta que los cambios culturales que son parte esencial del proceso tienen un ritmo diferente que el de las transformaciones políticas y económicas.

Para ello es importante darle un privilegiado lugar a las alianzas, no es la simple suma de alternativas en los sectores económicos, sociales, culturales, ecológicos, políticos lo que permitirá a un sujeto político nuevo salir adelante. Se necesita coherencia, obra colectiva, tiene que ser un proceso constante y dinámico.

1.7. El movimiento feminista como sujeto político

Cuando hablamos de hacer tambalear estructuras, de transformar, de cuestionar social, política y económicamente, es indispensable rescatar la larga lucha del movimiento feminista, que con gran dinamismo, va adaptándose a los tiempos, ampliando luchas y transversalizando otras desigualdades como de etnia y de clase en su caminar. El feminismo va haciendo esfuerzos en este sentido aunque queda camino por recorrer.

Si hablamos de movimientos sociales que plantean nuevos paradigmas y una transformación del sistema capitalista actual, y tomamos en cuenta que en la verdadera democracia, los pueblos tienen que tener derecho a la libre determinación para decidir sus propias formas de gobierno, es imprescindible cuestionarse la deficiencia de esos mismos sistemas democráticos que precinden de una gran parte de la población.

Los mecanismos sociales de dominación y desigualdades se puede y deben modificar, ya que son la base en la que se sustentan las relaciones de poder, es imprescindible que estos grupos entre los que se encuentran, las mujeres y los pueblos indígenas, hasta ahora subordinados alcancen un reconocimiento político que les permita acceder a los ámbitos de decisión y participación, para atajar desde su base el sistema que origina y mantiene de esas desigualdades.

En esta línea, y teniendo presente la realización en Guatemala de este II Encuentro Mesoamericano de Estudios de Género y Feminismos y esta ponencia que aboga por estrechar

la alianza entre el movimiento feminista y la solidaridad internacional, no podemos olvidar e invisibilizar el hecho determinante de que este país tiene altos porcentajes de población indígena. Calificamos esto como hecho determinante pues la presencia y participación política de las mujeres y hombres indígenas debe de contribuir, por una parte, en la dirección de reconocer su especificidad y derechos propios; por otra parte, también debe de tenerse en cuenta el importante aporte de mujeres y organizaciones indígenas en la elaboración de esos nuevos paradigmas emancipatorios para alcanzar sociedades más justas y equitativas. Estos pueblos contribuyen, desde sus realidades de opresiones diversas, a nuevos análisis, teorías y prácticas que el movimiento feminista y la solidaridad internacional no pueden olvidar y/o relegar, tal y como históricamente ha ocurrido.

La historia nos deja constancia de que, durante los diferentes procesos que han pasado a la historia como revolucionarios, las reivindicaciones feministas han sido dejadas a un lado, con las consecuencias conocidas de transformaciones menos profundas, jerarquías internas más estables y la brecha entre dominadores y subordinadas igual que antes del proceso.

Las consecuencias políticas y sociales son muy graves ya que una gran parte de la ciudadanía no dispone de los mismos derechos que la otra y es apartada sistemáticamente de lo público y lo político.

Por todo ello el movimiento feminista se dibuja como sujeto político indispensable, construyendo alianzas entre diferentes niveles de participación política, cruces entre naciones y movimientos de base y con un planteamiento claro de ruptura de los actuales marcos.

La lucha ideológica feminista es necesaria para mantener vivo el permanente cuestionamiento del orden social. El feminismo se nos revela como el paradigma imprescindible en la profundización de cualquier proceso democrático y cualquier proceso de construcción de una red de sujetos políticos, y las alianzas entre feministas y agrupaciones feministas en todos y cada uno de los niveles organizativos es una estrategia política prioritaria.

2. La cooperación y el movimiento feminista y de mujeres: una apuesta política por la transformación social

2.1. La cooperación internacional y “eso del género”: principales críticas actuales

Desde algunos movimientos feministas y otras organizaciones de la sociedad civil se están planteando críticas a las actuales políticas y prácticas de desarrollo, como por ejemplo aquellas que se centran en el empoderamiento económico para el logro de una mayor eficacia de las estrategias de desarrollo, aquellas que reproducen la heteronormatividad en la vida social o el impulso del modelo capitalista (Ferguson, 2010). En el siguiente apartado desarrollaremos algunas de ellas, casi siempre muy relacionadas unas con otras:

a) Críticas y aportes postmodernos

Desde el feminismo postmodernista se han hecho interesantes aportaciones a los temas relacionados con las mujeres y el desarrollo. Una de las críticas más fuertes hechas, sobre todo desde las feministas de los países empobrecidos, tiene que ver con haber creado la categoría de "mujer del Tercer Mundo" como un grupo homogéneo, sin poder y oprimido por su condición de mujer y pobre. Este grupo se convirtió en "el otro" frente a las mujeres occidentales, modernas, educadas y liberadas. (Parpart, 1994: 7-8).

Ante este tipo de crítica se destaca la necesidad de plantear nuevas formas que posibiliten visibilizar y aceptar las diferencias y conocer las experiencias de las mujeres de diversas culturas y contextos, frente a la esencialización y unificación de las mujeres antes planteada:

"Una alianza feminista-postmoderna que combine "una incredulidad postmodernista frente a las metanarrativas" con "el poder crítico-social del feminismo"... alentaría el reconocimiento de las diferencias y ambigüedades sin sacrificar la búsqueda de una "solidaridad feminista con diversos planos, más amplia, más rica, más compleja, el tipo de solidaridad que resulta esencial para superar la opresión de la mujer, infinitamente variada y monótonamente similar" (Parpart 1994: 10)

Otra de las críticas claras es la creación de un discurso del desarrollo caracterizado por aspectos etnocéntricos y de mantenimiento de las estructuras de poder existentes, así como la necesidad de plantear una visión crítica de la modernidad. Poniendo la atención a la diferencia, las resistencias, el lenguaje y las distintas formas de ejercer el poder y conocimiento y haciendo énfasis en la necesidad de mantener la solidaridad entre mujeres para el logro de una acción política en los distintos niveles por los derechos de las mujeres.

Ante los miedos a que la apuesta más política feminista quede diluida con la asunción de un enfoque más postmoderno esta misma autora plantea: *"Una síntesis así, que incorpora las críticas modernas sin perder contacto con las percepciones profundas del pensamiento feminista, especialmente las críticas feministas radicales y las socialistas, contiene verdaderas posibilidades de una mayor comprensión de las múltiples realidades de las mujeres y de luchas por mejorar la condición de la mujer en el mundo entero. Un enfoque así proporcionaría el sustento intelectual de una teoría y una práctica feministas globales, y le ofrecería mucho a los especialistas en desarrollo, así como a aquellos dedicados a comprender y a mejorar la situación de la mujer en todo el mundo"* (Parpart, 1994: 23).

b) Del neoliberalismo al neoconservadurismo

Siguiendo a Gita Sen, es necesario analizar cómo el contexto mundial actual está influyendo negativamente en la lucha por la justicia de género y por el cumplimiento de los acuerdos internacionales logrados en la década de los noventa, principalmente. Este contexto se encuentra hoy en día subordinado al pensamiento neoliberal y está moviéndose hacia un orden mundial marcado por la monopolaridad y el neoconservadurismo. El nuevo escenario está marcado por la mayor capacidad de incidencia de los fundamentalismos religiosos en las instancias de poder del estado por un lado y por el auge de una política económica neoconservadora. (Sen, 2005)

Según esta autora la ceguera de género de las discusiones del conservadurismo tiene uno de sus focos en el ataque a la igualdad de género, los derechos humanos de las mujeres y la sexualidad LGTB, este aspecto es esencial para el neoconservadurismo porque proporciona tanto la base organizativa como el contenido ideológico de su agenda. (Sen, 2005: 13). Estos temas quedan claramente reflejados en las dificultades encontradas por el movimiento feminista en la defensa y aplicación de los derechos sexuales y reproductivos aprobados en décadas anteriores. Como ejemplo podemos retomar las resistencias que se dieron en la 52 sesión de la Comisión para el Estatus de las Mujeres (CSW), celebrada en 2008 en Nueva York, cuyo objetivo principal era reclamar a los gobiernos mundiales la financiación suficiente para acabar con la discriminación y garantizar los derechos de mujeres y niñas. Es especialmente llamativo los puntos que generaron mayor controversia, aquí se presenta un pequeño resumen de los destacados por Ana Lydia Fernández - Layos (2008: 7):

- La resistencia generalizada a asumir compromisos concretos que detallen cifras para un aumento de la ayuda.
- El reconocimiento del rol de las organizaciones de la sociedad civil como socias en la promoción del desarrollo y la igualdad de género, así como asumir compromisos para asegurar su participación en todos los procesos.
- La introducción de los derechos sexuales y reproductivos en la Declaración del Milenio
- Establecer políticas de condicionalidad para la promoción de la igualdad de género desde el enfoque de derechos humanos.
- Asumir un compromiso concreto para la creación de una entidad del más alto nivel de NNUU para la promoción de la igualdad de género vs reforzar las existentes.

Gita Sen también denuncia que la justicia de género queda en un segundo plano cuando otro tipo de negociaciones y alianzas del ámbito económico aparecen en agenda. Como estrategia refleja la importancia de mantener la lucha del movimiento y feminista y la necesidad de éste de contar con alianzas con otros movimientos sociales, ONGD... ya que es una lucha demasiado amplia como para hacerla solas. *"El movimiento feminista ha contado con diversidad de alianzas para estas luchas. Pero las alianzas, tanto con los movimientos sociales como con el gobierno, han sido parciales y cambiantes. Sin embargo, el progreso de los derechos de las mujeres se ha hecho y consolidado. El espacio proporcionado por las NNUU, con todas sus limitaciones y debilidades, ha sido valioso y debe ser protegido y fortalecido. Pero aunque las feministas hayan trabajado para incorporar asuntos de justicia de género en un mundo globalizado y fundamentalista, sus oponentes han hecho causa común a través religiones tradicionales y otras formas. De algún modo, esto apunta al aumento del poder de los movimientos de mujeres y de la "agencia" feminista. Sin duda la voz feminista ha alterado el discurso global en las dos últimas décadas. Avanzando hacia la protección de los logros conseguidos y la promoción de un cambio progresivo, las lecciones de los años 90 y de esta última década, deben ser cuestionados, asimilados y consolidados."* (Sen, 2005: 16)¹

c) ¿Donde está el dinero de las mujeres?

Una crítica relacionada con la transversalidad de la perspectiva de género tiene que ver con que una mala comprensión o utilización de este concepto ha llevado a priorizar esta estrategia frente a las políticas de igualdad específicas. Como se planteaba desde el Grupo de especialistas en Mainstreaming (Consejo de Europa, 1999), la estrategia de transversalidad debe ser complementaria a la implementación de políticas de igualdad específicas ya que estas últimas plantean respuestas a desigualdades ya detectadas y deben contar con organismos y recursos específicos. Esta combinación de la transversalidad y las acciones específicas también ha sido así planteada desde la Plataforma de Acción de Beijing que en sus distintos apartados visibiliza la necesidad de ambas estrategias.

Un estudio realizado por AWID en 2006 (Clark et al., 2006) comienza con algunos datos que visibilizan que toda la apuesta dialéctica por la equidad de género no está teniendo un reflejo en la realidad:

- ↓ En 2003, los gobiernos gastaron USD 65,5 mil millones en ayuda para el desarrollo, En ese mismo año gastaron USD 900 mil millones en armas y guerras.
- ↓ Del desembolso neto en Ayuda Oficial al Desarrollo durante el 2003 (USD 69 mil millones), aproximadamente unos 2,5 mil millones (3,6%) tuvieron la igualdad de género como objetivo principal o significativo. La ayuda con la igualdad de género como principal objetivo constituyó sólo un 0,6% o casi USD 400 millones
- ↓ Según la OCDE en 2003 de un 0,1% a 0,2% del compromiso bilateral total de la AOD con los gobiernos se asignó al sector "Mujeres en el Desarrollo, principalmente para actividades como conferencias, seminarios y capacitaciones.

¹ Traducción propia

- ↓ En el 2003, el 0,04% del total de la ayuda brindada por la Comisión Europea se destinó a apoyar proyectos y programas específicos de mujeres. En dólares, esto implica USD 2,5 millones de un total de USD 6,8 mil millones.
- ↓ En 2002, el presupuesto de UNIFEM fue de USD 36 millones, comparado con los USD 373 millones de FNUAP y los USD 1,5 mil millones de UNICEF.

Fuente: Clark et al., 2006: 15.

Después de tantos avances en cuanto a la demostración de la importancia clave del análisis de género, del logro de la definición de compromisos internacionales con respecto a los derechos de las mujeres y de la equidad de género, no termina de comprenderse por qué la agenda relacionada con la equidad de género sigue siendo débil, marginada y poco financiada.

Este estudio de AWID describe la evaporación de las políticas como uno de los temas que lo explican, planteando que los compromisos de los discursos públicos no se concretan en la práctica. En el caso de la Comisión Europea, como ejemplo, el caso es claro, cuentan con un marco de referencia satisfactorio que incluye un enfoque de doble vía apoyando la transversalización de género junto con propuestas específicamente para el empoderamiento de las mujeres y con discursos progresistas en cuanto a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y otros temas (que como hemos visto no siempre cuentan con un apoyo desde los gobiernos). Aún así la implementación de esta política es muy débil: el apoyo a proyectos y programas específicos para mujeres cuenta con un 0,0036% del total del de ayuda de la CE en 2003, los planes no incorporan claramente la perspectiva de género y las evaluaciones casi no tienen en cuenta la evaluación del impacto de género de sus programas.

Muchos grupos de mujeres denuncian que aunque las estrategias aprobadas en 1995 en Beijing abogaban tanto por la transversalización como por el empoderamiento, la primera ha ocupado un papel predominante desde 1995. Personas de diversas agencias de desarrollo plantean que la transversalización ha sido en su mayor parte un fracaso, apareciendo en muchos casos distorsionada y con pocos resultados que se reflejen en las evaluaciones. Es importante repensar la transversalidad de género y volver a poner energía en el empoderamiento de las mujeres.

Una de las conclusiones del estudio de AWID es que *"Para las organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres ha sido cada vez más difícil acceder al financiamiento de la ayuda para el desarrollo y de las agencias bilaterales y multilaterales, esto como resultado de la transversalización de género y las nuevas modalidades de asistencia"* (Clark et al., 2006: 130).

c) Integracionismo, despolitización e instrumentalización

Una de las principales críticas centrada más en la estrategia de transversalidad es su incorporación en un sistema sin cuestionarlo y perdiendo su carácter más transformador. En muchos casos la transversalidad de género está siendo entendida como una herramienta únicamente técnica a incluir en los procedimientos ya definidos.

El integracionismo a menudo ha llevado a enfatizar los aspectos más formales del enfoque y siempre dentro de los paradigmas existentes, descartando una implementación menos declarativa y más concreta, más centrada en la fijación de agendas y siempre dentro de los paradigmas existentes (Rigat – Pflaum, 2008: 8). Otras como Diane Elson cuestionan la posibilidad de generar relaciones más justas y equitativas entre mujeres y hombres con las estructuras económicas actuales y plantea la necesidad de reestructurar las relaciones comerciales a través de la acción política (Razavi y Miller, 1995: 27).

Emanuela Lombardo propone en vez de ese enfoque más integracionista de la transversalidad, *"un enfoque de "cambio de agenda" que implica "la transformación y la redirección de la misma agenda política (...) requiere transformaciones en las estructuras y en los procesos de toma de decisión, en la articulación de los objetivos, en la prioridad dada a temas de género entre otros asuntos relevantes, y en general un replanteamiento de las configuraciones institucionales que apoyan la presente división del poder en la toma de decisiones"* (Lombardo, 2003: 10).

Una crítica relacionada con el integracionismo de la estrategia de la transversalidad es la despolitización de esta estrategia. Para muchos actores de la cooperación la perspectiva de género se ha convertido en un nuevo instrumento a utilizar, pensándose más como una herramienta metodológica que como una estrategia política de transformación. Este análisis tiene que ver con la diferencia clave entre el análisis de género y la perspectiva de género, estando el primero centrado en la visibilización de la desigual condición y posición de las mujeres y el segundo utiliza estos análisis para definir y aplicar mecanismos, estrategias y políticas que cambien las situaciones de desigualdad.

Este tema no es nuevo, ya en la IV conferencia de Beijing algunas mujeres del movimiento feminista rechazaban el término género por su utilización descriptiva de la situación de las mujeres y porque las cuestiones relacionadas con el poder habían desaparecido (Zabala, 2005: 56).

Saskia E. Wieringa (1997: 157) retoma la siguiente conversación entre "Humpty Dumpty" y "Alicia", hablando del empoderamiento para ilustrar la importancia de retener el dominio sobre la definición de los conceptos, de forma que no se diluya su contenido por un mal uso de parte de otros agentes:

"Cuando uso una palabra", dijo Humpty Dumpty en un tono algo irónico, "significa lo que pretendo que diga, ni más ni menos".
"La cuestión es", dijo Alicia, "si puedes lograr que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes".
"La cuestión es", dijo Humpty Dumpty, "quien debe ser el amo; eso es todo" (Gardner/Carroll: 269)

Finalmente el debate no sería tanto el concepto en sí sino, volviendo al análisis feminista del GED, dónde está el poder y cómo redistribuirlo de forma justa, ya sea hablando de feminismo o de relaciones de género.

Con respecto a la instrumentalización, cada vez son más los actores de la cooperación y el propio discurso, que está poniendo el enfoque de género como herramienta para la reducción de la pobreza. Esta crítica está directamente relacionada con algunas de las propuestas defendidas desde una estrategia de eficiencia. En un estudio realizado a 14 organizaciones internacionales de desarrollo sobre la transversalización de la perspectiva de género, se describe como una de las dificultades la definición de políticas de género como instrumento para el logro del desarrollo como objetivo y no teniendo la equidad de género como objetivo en sí mismo (Moser y Moser, 2005: 14 -15). En este sentido los argumentos principales utilizados para defender esta instrumentalización son:

- ⊙ Es inevitable dadas las dificultades de los contextos en los que las defensoras del feminismo funcionan.
- ⊙ En el mundo real de la política, los compromisos y alianzas estratégicas son partes de la realidad.
- ⊙ Puede ser un modo de subvertir el discurso neoliberal.

Sin embargo, las críticas de una estrategia de compromiso de género instrumental argumentan que corre el riesgo de despolitizar la naturaleza transformadora de la agenda feminista, y presenta problemas cuando hay conflictos entre la política de género y otros temas.

d) La evaporación y el desplazamiento

Esta crítica se relaciona con el planteamiento de la "evaporación de las políticas de género" planteado por Sara Longwe, por el cual los compromisos y declaraciones políticas por la equidad de género sufren un proceso de evaporación al ir diluyéndose y desapareciendo del discurso a la implementación, así las declaraciones y grandes objetivos de las políticas parecen incorporar la perspectiva de género, pero esta apuesta no se visibiliza en resultados posteriormente al no concretarse en recursos ni en apuestas medibles en el medio y largo plazo (Longwe, 1997).

El problema de la evaporación de las políticas de género puede ser debido a diversos factores (Moser y Moser, 2005, 15)² que incluyen:

- ↓ La falta de capacidades del personal (agravada por el uso habitual de consultorías y jóvenes)
- ↓ La cultura organizacional y actitudes, incluyendo resistencias al concepto de igualdad de género
- ↓ El tratamiento de la igualdad de género como un proceso aparte, lo que margina el tema más que transversalarlo
- ↓ La simplificación del tema de género por parte del personal; y la falta de sentimiento de apropiación de la política.

² Traducción propia

Un estudio de la OECD sobre la igualdad de género en las agencias de cooperación al desarrollo visibiliza que en los últimos años se han dado progresos. Pero también plantea que es imprescindible que mejore si pretenden cumplir sus políticas de género, ya que más de la mitad analizadas no incluía acciones relacionadas con el género en sus proyectos, programas y estrategias país. Recomendando también una mayor inversión en personal, presupuestos y acciones. (Oppenheim, 2007: 35)

Este mismo estudio concluye que *"los procesos alcanzados por las agencias de cooperación de los miembros del CAD con relación a la promesa de la Plataforma para la Acción de Beijing han sido lentos y desiguales. En la mayoría de los países miembros, las agencias de cooperación para el desarrollo tienen bonitos discursos, que sólo llevan a la práctica parcialmente, y lo están haciendo en gran medida en ámbitos de la cooperación para el desarrollo que siempre han sido vistos como "temas de mujeres": educación y salud"*. (Oppenheim, 2007: 47)

Finalmente, centrándose en las causas, plantea: *"El incumplimiento de los compromisos asumidos en Beijing surgen de la debilidad de las estructuras, de la pobreza de los procedimientos, de los bajos niveles de inversión y, en definitiva, una falta de voluntad política"*. (Oppenheim, 2007: 49)

Directamente relacionado con la evaporación de las políticas de género, está el deslizamiento del discurso, que se refiere principalmente a cómo otra tendencia en los diversos actores de la cooperación es contar con discursos basados en el enfoque GED que en la práctica se concretan en propuestas más relacionadas con el enfoque MED.

En el caso concreto de las agencias de desarrollo Hazel Reeves nos plantea lo siguiente: *"Aunque los enfoques WID y GyD son teóricamente diferentes, en la práctica la distinción es menos clara. (...) Los mensajes desde una unidad de género subrayando la oposición a las desigualdades en este campo pueden reflejar un discurso de tipo GyD, pero tal discurso puede experimentar un "deslizamiento institucional" hacia un discurso WID, basado en razones instrumentales y de eficiencia, a medida que se extiende a través de la organización (Reeves, 1997). A pesar de que muchas agencias de desarrollo están ahora públicamente comprometidas con un enfoque de género, en la práctica la perspectiva institucional básica se mantiene como un enfoque WID."* (Reeves, 2000: 326)

e) Las mujeres y los hombres

El mal uso del empoderamiento de las mujeres

Las críticas realizadas a esta estrategia en los últimos años por autoras como Bisnath y Elson han venido por una inadecuada interpretación o aplicación de la misma (Zabala, 2005: 47):

- ↓ Plantear el empoderamiento como un proceso que puede darse de arriba hacia abajo o desde fuera. Olvidando en este caso la importancia de generar procesos participativos en los que las personas sean las protagonistas y que el propio proceso genere capacidades.

- ↓ Pensar que es un tema "de mujeres" sin cuestionar ni las relaciones entre mujeres y hombres, ni el papel y responsabilidad de los hombres como colectivo ni de las estructuras actuales.
- ↓ Simplificar el proceso centrándolo únicamente en la aproximación individualista, perdiendo así el carácter transformador del mismo.

Este mal uso del término también ha sido criticado por Kate Young cuando plantea cómo en el desarrollo se ha relacionado el empoderamiento con la "autoconfianza empresarial" potenciando la visión emprendedora de los individuos para la mejora de sus situaciones con la noción de que el capitalismo empresarial y las fuerzas del mercado son las salvadoras de las economías débiles o atrasadas y en la limitación de las provisiones estatales de la seguridad social, los servicios y el empleo. Este planteamiento se centra únicamente en la dimensión personal del empoderamiento reforzando valores individualistas y olvidando las dimensiones de las relaciones cercanas y colectivas con todo su potencial transformador (Young, 1997: 106).

El género sigue siendo "cosa de mujeres"

Después de casi 30 años profundizando en la aplicación de la perspectiva de género y en la visibilización de las relaciones de poder entre mujeres y hombres y en la responsabilidad de los distintos actores (mujeres, hombres y estructuras de todo tipo) en la solución de las desigualdades, en la cooperación al desarrollo el "componente de género" o la transversalización sigue quedando reducida en muchas ocasiones a proyectos o actividades residuales, centradas en las mujeres.

Por un lado podría tener que ver con la inadecuada combinación de las estrategias de empoderamiento y transversalidad. Pero en muchas ocasiones pareciera más una falta de voluntad política por establecer cambios más estructurales.

En este sentido el trabajo sobre la responsabilidad de los **hombres** como colectivo y la necesidad de establecer actividades específicas con ellos, sigue siendo algo menos trabajado por varios factores:

- ✧ Menor estudio y experiencias prácticas sobre este tema
- ✧ Menor interés de los hombres por desarrollar acciones y estrategias en este sentido
- ✧ Ante los pocos recursos el "miedo" a que las acciones con hombres impliquen una reducción de los fondos para el empoderamiento de la mujeres

Son críticas diversas pero todas íntimamente relacionadas que nos plantean la necesidad de cambios, algunos ya más asumidos, y otros nuevos desafíos que deben convertirse en mejoras para una aplicación adecuada y transformadora de las estrategias adecuadas o la definición de nuevas.

También es importante profundizar en el análisis e investigación sobre las razones por las que la equidad de género y los derechos de las mujeres, aunque se han dado avances en las últimas décadas, presentan amplias deficiencias en su aplicación. Retomando a Sara Longwe *"el consenso en el discurso oculta la esencia del problema, nos encontramos frente a una agenda oculta de oposición patriarcal que necesita visibilizarse, comprenderse y analizarse, como un prerrequisito para el avance"* (Longwe, 1997: 148 - 149)³

Toda esta revisión sobre la evolución y contexto actual de la equidad de género y los derechos de las mujeres a nivel mundial, sus avances y críticas, así como su concreción en el ámbito del desarrollo, son el marco de referencia desde el que analizar y comprender la evolución y situación en cuanto a la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de cooperación al desarrollo.

³ Traducción propia

3. Algunas propuestas para el debate

- ∩ Priorizar las **alianzas** con los movimientos sociales a nivel global que tienen un carácter realmente popular y que construyen alternativas reales al actual sistema neoliberal-patriarcal.
- ∩ La **alianza con el movimiento feminista** y de mujeres como actor transformador de la realidad. Acompañamiento y alianza. Nuevos debates y reflexiones, alianzas globales... Importancia de conocer la agenda política feminista y búsqueda de sinergias.
- ∩ Transformar en sentido de la ONGD's para que sean **instrumentos al servicio de los procesos populares** del Norte y del Sur. Romper la dinámica de relaciones con el Sur en la dirección de considerarse socias de **luchas comunes**
- ∩ **Análisis continuo del contexto**. Redimensión y recuperación del análisis y contenido político de la cooperación.
- ∩ Apuesta por acciones y procesos hacia **transformaciones estructurales** y cambios en las actuales relaciones de poder.
- ∩ Visibilizar la dimensión política de la ayuda y la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la misma, cuestionando la "eficacia de la ayuda" y los debates principalmente técnicos que no ponen en el centro las cuestiones más estratégicas.
- ∩ Alimentar las estrategias de **resistencia** que atacan directamente los pilares del sistema en tanto modelo depredador de recursos (soberanía alimentaria, consumo responsable, decrecimiento...)
- ∩ Contribuir a pensar y construir un nuevo orden mundial: "**ajuste estructural**" de los países del Norte – decrecimiento.
- ∩ Ejercicio constante de **denuncia** sobre los impactos más evidentes del actual sistema (violación de DDHH, violencia sexista, guerras, criminalización de la inmigración, etc.).
- ∩ Actuar políticamente yendo a la **raíz del problema**: el régimen neoliberal y el patriarcado como generador de pobreza, exclusión e inequidad. Revisión de la tendencia al "humanitarismo", y por el contrario, trabajar sobre las causas.
- ∩ **Vincular** las realidades Norte – Sur
- ∩ **Cuestionamiento** del modelo económico y político dominante.
- ∩ **Análisis** crítico de la realidad y en concreto del concepto de "desarrollo" y las políticas de cooperación, desde un enfoque feminista.

- ♪ Nuevas **estrategias** de cooperación:
 - Cambiando la mirada: alianzas horizontales y procesos de cooperación transformadores
 - Coherencia de políticas
 - GED como estrategia válida en su definición inicial:
 - Resaltar la necesidad de combinar las estrategias de empoderamiento y transversalidad
 - Trabajar causas estructurales
 - Exigencia de objetivos y acciones transformadoras y no simbólicas
 - Exigencia de fondos específicos. Recursos en sentido amplio: personal, tiempo, estructuras, proyectos...
 - Importancia de seguimiento y evaluación medible de los compromisos: CONTRALORIA social. ¿Y si no cumplen? Qué pasa?

- ♪ Visibilización de las **alternativas** actuales propuestas desde el movimiento feminista para la definición de nuevos modelos de cooperación y en general nuevas propuestas globales (en la economía, la política...). Y específicamente apoyar que el movimiento feminista es un Sujeto Político clave en la definición de nuevas políticas y estrategias. Por nuestra experiencia:
 - Economía Feminista: ciudadanía, persona en el centro...
 - Ecofeminismo
 - Visión compleja y estructural de las violencias machistas
 - Imprescindible procesos de institucionalización de la perspectiva de género en todos los actores de la cooperación: ONGD, instituciones... Si no siguen siendo estructuras que reproducen la desigualdad
 - Incidencia no sólo hacia las instituciones sino hacia la sociedad. Importancia de sensibilización y movilización social.

- ♪ Las ONGD deben **rearmarse ideológicamente** para no legitimar las políticas neoliberales.

- ♪ La **revisión crítica y autocrítica** continua de los modos e impactos de la cooperación, entendida en su sentido más amplio: incidencia, formas de trabajo, implicación, efectos, relaciones que establece.

- ♪ Consolidación de **alianzas de las organizaciones de mujeres entre ellas y con otros colectivos** para lograr un mayor impacto en los procesos internacionales y para introducir la igualdad de género y los derechos de las mujeres en los debates oficiales.

- ♪ Las alianzas implican esfuerzo, transparencia, costes y construcción de agendas comunes, que pasan por la necesidad de definir un mensaje claro y contundente hacia el público objetivo.

- ♪ Es necesaria la construcción de capacidades y actividades colectivas.

- ♪ Desarrollar estrategias para el logro de recursos para este tipo de procesos colectivos, en el contexto de restricciones financieras actuales en el desarrollo.

- ∩ Visibilizar otras desigualdades y formas de opresión que se entrecruzan con las basadas en el género y proponer nuevas alternativas a los gobiernos neoliberales, basadas en las reflexiones y propuestas de la sociedad civil organizada.

4. Bibliografía

ALBERDI, Jokin (2010), *El futuro de la Cooperación Autonómica al Desarrollo: Estudio del Marco Jurídico - Político de la Cooperación Pública Vasca*, IVAP, Bilbao.

ALEMANY, Cecilia (2008), "Las posiciones de las organizaciones por los derechos de las mujeres en torno a la Eficacia de la Ayuda", en ALEMANY, Cecilia y DEDE, Graciela (coord.) (2008), *Las condicionalidades amenazan el Derecho al Desarrollo: Un análisis desde la perspectiva de derechos humanos y de las mujeres*, WIDE, AWID, DAWN, (Traducción preliminar), pp. 4 - 18.

BERRAONDO, Mikel (2008) El enfoque de derechos humanos en la cooperación internacional. ¿Transversal obligada o apuesta política? Revista Pueblos.

BORON, Atilio (2009) "Socialismo Siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo?". Hondarribia (Gipuzkoa). Hiru.

BASABE, Zaloa (2011) "El sujeto político feminista y la democracia". Gara

CABANAS, Andrés (2008) "Retos de la cooperación internacional en Guatemala: atender a las causas y no a los efectos de los problemas". Revista Pueblos, 10 de julio. (Internet).

CABANAS, Andrés (2008) "Retos de la cooperación solidaria en Guatemala: apoyo a la transformación de las relaciones de poder y la refundación del Estado". Ponencia presentada en el Foro Social Américas. Guatemala.

CABANAS, ANDRÉS; MORALES, HENRY; GODINEZ, TITA (2008) "Foro Nuevos escenarios para el trabajo de la cooperación". Ponencias presentadas en el Foro Social Américas. Guatemala.

CIRUJANO, Paula y LÓPEZ, Irene (2008), *Igualdad de género en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Retos para la Cooperación Española con América Latina*, Fundación Carolina - CeALCI, Madrid. Disponible: <http://www.fundacioncarolina.es> [24 mayo 2010].

CLARK, Cindy; SPRENGER, Ellen y VENEKLASEN, Lisa en colaboración con Alpizar Durán, Lydia y Kerr, Joanna (2006): *¿Dónde está el dinero para los derechos de las mujeres? Una evaluación sobre los recursos y el papel de las financiadoras en la promoción de los derechos de las mujeres y el apoyo a las organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres*, AWID, México Distrito Federal.

CONSEJO DE EUROPA (1999), *Mainstreaming de género: marco conceptual, metodología y presentación de "buenas prácticas". Informe final de las actividades del Grupo de especialistas en mainstreaming (EG-S-MS)*, Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Serie documentos, número 28, Madrid.

CRAVIOTTO, Nerea y ANTOLIN, Luisa (coords.) (2009). *La movilización por la igualdad de género y la eficacia de la ayuda. Acciones, estrategias, éxitos y desafíos*. Fundación Carolina - CeALCI y WIDE, Madrid.

CHAVEZ, DANIEL; RODRIGUEZ GARAVITO, César; BARRETT, Patrick (eds.) (2008) "La nueva izquierda en América Latina". Madrid. Los Libros de la Catarata.

DE LA CRUZ, Carmen (2008), "De Beijing a París: La relevancia de la igualdad de género para la eficacia de la ayuda", en *FRIDE Comentario, abril 2008*. Disponible: <http://www.fride.org> [10 abril 2010].

FERGUSON, Lucy (2010), "¿Qué futuro le depara al género en el ámbito del desarrollo internacional?", *CIP Ecosocial - Boletín ECOS* nº 10. Disponible: http://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/Boletin%2010/futuro%20genero%20en%20desarrollo%20internacional_L.FERGUSON.pdf

FERNANDEZ - LAYOS, Ana Lydia (2008), "Financiación a la igualdad de género: ¿Estamos alcanzando un consenso global?", en *FRIDE Comentario*, junio 2008. Disponible: <http://www.fride.org> [15 junio 2010]

FERNANDEZ, Gonzalo (2010) "El enfoque de sujetos".

FONGI (2009) "Políticas de la Cooperación Internacional con Guatemala para la incorporación de la Perspectiva de Género y el apoyo para enfrentar la Violencia contra las Mujeres" (resumen ejecutivo). Guatemala. Foro de ONG's Internacionales.

GONZALEZ PAZOS, Jesús (2006) "Dimensión política de la cooperación descentralizada", en AA.VV. "Riesgos y oportunidades en la cooperación descentralizada". Donostia-San Sebastián. Gakoa.

GONZALEZ PAZOS, Jesús (2009) "Cooperación y solidaridad internacional con los pueblos indígenas: recuperando la dimensión política", en AA.VV. "Perspectivas indígenas para el siglo XXI". Donostia-San Sebastian. Gakoa.

GONZALEZ PAZOS, Jesús (2011) *Cooperación y movimientos sociales: Una revisión crítica. Posicionamiento político MUGARIK GABE*.

HOUTART, François (2006) "Los movimientos sociales y la construcción de un nuevo sujeto histórico". Ponencia en el marco del V Encuentro Hemisférico contra el ALCA y el Libre Comercio, La Habana, 15 de abril de 2006

LOMBARDO, Emanuela (2003), "El mainstreaming de género en la Unión Europea", *Aequalitas, Revista Jurídica de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*, vol. 10 - 15, Mayo - Diciembre 2003, pp. 6 - 11.

LONGWE, Sara (1997), "The evaporation of gender policies in the patriarchal pot", en *Development in Practice*, Volumen 7, Nº 2, pp. 148 - 156.

LÓPEZ, Irene (2005), "Género en la agenda internacional del desarrollo. Un enfoque de Derechos Humanos" en *Relaciones Internacionales* Nº2. Disponible: [http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.php?journal=Relaciones_Internacionales&page=article&op=view&path\[\]=19](http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.php?journal=Relaciones_Internacionales&page=article&op=view&path[]=19) [17 junio 2010]

LLISTAR, David (2009) "Anticooperación". Barcelona. Icaria.

LLISTAR, David (2008) "La anticooperación: Los problemas del Sur no se resuelven con ayuda internacional". www.quiendebeaquien.org

MORALES, Henry; BÁ TIUL, Máximo (2009) "Pueblos indígenas, cooperación internacional y desarrollo en Guatemala". Guatemala. Ed. Ciencias Sociales.

MORALES, Henry; GARZA, Jesús Leonel (2009) "Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centro América: Otra Centroamérica es Posible". Guatemala. Movimiento Tzu Kim-pop.

MORALES, Henry (2010) "Cooperación internacional en Centroamérica: Mirada crítica sobre los sujetos políticos regionales".

MOSER, Caroline y MOSER, Annalise (2005), "Gender mainstreaming since Beijing: a review of success and limitations in international institutions" en *Gender and Development*, Vol. 13, No. 2, pp. 11 - 22.

MUGARIK GABE, (2009) Documento de trabajo sobre debates estratégicos.

OCDE (2008), *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción de Accra*. Disponible: <http://www.oecd.org/dataoecd/53/56/34580968.pdf> [10 junio 2010]

OCDE (2009), *Principios rectores del CAD en Materia de Eficacia de la Ayuda, Igualdad de Género y empoderamiento de la mujer*. Disponible: <http://www.oecd.org/dac/gender> [10 mayo 2010]

OPPENHEIM, Karen (2007). *Igualdad de género y la entrega de la ayuda oficial al desarrollo. ¿Qué ha cambiado en las agencias de cooperación para el desarrollo desde 1999?* OECD. Disponible: <http://www.oecd.org/dataoecd/30/54/42231601.pdf> [15 julio 2010]

PARPART, Jane (1994), "¿Quién es el otro? Una crítica feminista postmoderna de la teoría y la práctica de mujer y desarrollo", en *Propuestas Nº 2. Documentos para el debate*. Red entre Mujeres: Lima. Disponible: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/parpat1.pdf> [10 junio 2010]

RAZAVI, Shahrashoub y MILLER, Carol (1995), "From WID to GAD: Conceptual Shifts in the Women and Development Discourse", *Occasional Paper*, UNRISD / PNUD. Disponible en <http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/%28httpPublications%29/D9C3FCA78D3DB32E80256B67005B6AB5?OpenDocument> [18 junio 2010]

REEVES, Hazel (2000), "Los discursos de género en la cooperación multilateral: equidad frente a eficiencia" en J.A. Alonso y Ch. Freres (Eds.)(2000) en *Los organismos multilaterales y la ayuda al desarrollo*, AECI, UIMP, IECI, CIVITAS, Madrid. pp. 323 – 344

RIGAT - PFLAUM, María (2008), "Gender mainstreaming: un enfoque para la igualdad de género" en *Nueva Sociedad* Nº 218. Disponible en <http://www.nuso.org/revista.php?n=218> pp. 40 - 56 [18 junio 2010]

SEN, Gita (2005). *Neolib, Neocons and Gender Justice: Lessons from Global Negotiations*. UNRISD. Disponible: <http://www.unrisd.org/publications/opgp9> [15 agosto 2010]

UNIFEM (2010) *Hacia unos ODM más efectivos para las mujeres*, UNIFEM y PNUD. Disponible: <http://www.unifem.org/materials> [15 junio 2010]

YOUNG, Kate (1997), "El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación" en LEÓN, Magdalena (comp.)(1997), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, T.M. y Fac. de Ciencias Humanas, Santa Fe de Bogotá. pp. 99 - 118.

ZABALA, Idoye (2005), *La perspectiva de género en los análisis y en las políticas del Banco Mundial: su evolución y sus límites*, Bilbao: UPV/EHU.

ZIBECHI, Raúl (2007) "Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales". Barcelona. Virus.

ZIBECHI, Raúl (2007) "La cooperación al desarrollo como contrainsurgencia". La jornada.